



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercos y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 09 DE JULIO DE 2025

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR EL APODERADO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES CALDERÓN SA., CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR Y EL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA, TRÁMITE EN EL QUE FUERON VINCULADOS LA COMPAÑIA DE SEGUROS BOLÍVAR SA., SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR, SEGUROS DEL ESTADO SA., BANCO DE BOGOTÁ SA., Y CITADOS LOS SEÑORES WALTER SÁNCHEZ ANGARITA, HERMINIA ROSA ANGARITA, CINDY ESTEFANY ACUÑA PINTO, ANGIE KATHERINE Y WALTER SÁNCHEZ ANGARITA, ÉSTE ÚLTIMO, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR DSSA, ASÍ COMO LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL N° 20011-31-89-002-2018-00139-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2025-03074-00//STC-10247-2025. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE JULIO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E